

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Código: F-E-SIG-25
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 5	Vigencia: 17/03/2020		

ACTA DE REUNIÓN N°	FECHA DE LA REUNIÓN		DIA	MES	AÑO
	HORA DE INICIO		28	08	2020
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	10:00 a.m.	HORA DE TERMINACIÓN	11:10 am
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	MEDIO Virtual programado con Google Meet		
			Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Preparación de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo.
OBJETIVO	Generar el proceso de diálogo entre Minambiente, Autoridad local, personería e interesados, para realizar la preparación de las mesas de trabajo no presenciales (utilizando medios o herramientas tecnológicas de la información o la comunicación), ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Bienvenida y saludo a las autoridades presentes e interesados	SEP - Minambiente
2	Introducción de Minambiente al cumplimiento de lo ordenado por el tribunal Administrativo de Santander mediante Auto 15 de mayo.	OAJ- Minambiente
3	Dudas sobre condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos, a partir del formulario enviado y la respuesta dada por la alcaldía	Comunicaciones / Oficina TIC- Minambiente
4	Construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quienes" del plan de trabajo.	Todos
5	Acordar la coordinación logística y fecha	Todos
6	Cierre	

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Ver Lista de asistencia Anexa			X	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

1. Bienvenida y saludo a las autoridades presentes e interesados

Se solicita el permiso para grabar la reunión, se da la bienvenida por parte del moderador Luis Francisco Carmago (Coordinador de Grupo de Gestión en Biodiversidad) y presentación de los asistentes, se indica la agenda del día.

Alcalde Cucutilla: agradece el espacio y presenta saludos a todos los asistentes.

Sra Personera Cucutilla: también agradece el espacio y da saludos.

Luis Francisco Camargo - Coordinador de Gestión en Biodiversidad/DBBSE: acto seguido se presenta una contextualización de lo ordenado en la Sentencia T- 361 de 2017, el desarrollo de las fases de participación, adicionalmente se precisó que las reuniones de concertación se encuentran suspendidas (de acuerdo con lo soportado en la grabación)

2. Introducción de Minambiente al cumplimiento de lo ordenado por el tribunal Administrativo de Santander mediante Auto 15 de mayo.

Se presentan los aspectos jurídicos que acompañan la reunión de preparación de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo (de acuerdo con lo soportado en la grabación).

Se procede a dar, el contexto desde la sentencia T-361 de 2017, los avances hasta la fecha y posterior se presentan los aspectos jurídicos que acompañan la reunión de preparación de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo (de acuerdo con lo soportado en la grabación).

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco del cumplimiento de la sentencia T- 361 de 2017, desde finales de 2017 y septiembre de 2019, avanzó en el proceso de delimitación del páramo de Santurbán agotando tres de las fases ordenadas por la Corte Constitucional de: (i) Convocatoria, (ii) Información general del proceso, y (iii) Fase de Consulta e Iniciativa.

Fase Informativa: este Ministerio por orden de la Corte, creó un vínculo en su página web con el fin de mantener informados a todos los participantes del proceso. Esta fase, es transversal a todo el proceso. Además, el Ministerio en el marco de esta fase, inicialmente realizó reuniones en territorio con fin de dar el contexto de la sentencia y brindar la información entorno al nuevo proceso para delimitar el páramo.

Fase de Consulta e Iniciativa: Inició en marzo de 2019, se realizaron 40 reuniones con todos los actores vinculados al proceso, donde se recibieron alrededor de 3200 intervenciones entre propuestas, alternativas, juicios, opiniones y sugerencias, en relación con el proceso de delimitación. Esta fase se cerró en julio de 2019.

Desde el mes de marzo hasta el mes de agosto del año 2019 fueron analizadas cada una de las propuestas, alternativas, juicios, opiniones y sugerencias, con base en las cuales el Ministerio construyó la propuesta integrada de delimitación que será la base para abordar el proceso de diálogo deliberativo con las comunidades en las reuniones de concertación una vez superada la emergencia sanitaria o cuando las condiciones lo permitan. La propuesta reúne de manera integral los 6 ineludibles temas que la Corte le ordenó a este Ministerio abordar durante el proceso participativo.

Fase de Concertación: Este Ministerio realizó una reunión preliminar, que tuvo lugar en la ciudad de Bucaramanga el 19 de septiembre del 2019; dando a conocer al público en general los resultados de la Fase de Consulta e Iniciativa

Así mismo, se realizaron (72) reuniones en territorio con actores sociales e institucionales entre los meses de septiembre y noviembre de 2019. Resultado de estas sesiones, los actores sociales recomendaron realizar la concertación municipal en el año 2020 con el fin de disponer de mayor tiempo para estudiar la propuesta integrada de delimitación y que la misma sea conocida por las nuevas administraciones municipales y regionales.

Dando continuidad a la Fase de Concertación, el 8 y 9 de febrero en los municipios de Pamplona y Matanza, respectivamente se realizó una reunión en la que el Ministro de Ambiente presentó la contextualización del proceso de delimitación, con el fin de informar a los nuevos mandatarios sobre la sentencia, el alcance de sus órdenes, las fases a la fecha desarrolladas y la fase en la que nos encontramos.

Estando ad portas de iniciar las reuniones de concertación en cada uno de los 40 municipios, este Ministerio se vio obligado a suspender las reuniones dada la situación de emergencia por causa del COVID- 19, y el 20 de marzo de 2020 le informamos al Tribunal Administrativo de Santander, la decisión de este Ministerio, de suspender las reuniones de concertación dada la situación actual.

Posterior a esto mediante auto de 15 de mayo de 2020, el Tribunal Administrativo de Santander, manifiesta que en efecto la suspensión de las reuniones de concertación es una medida necesaria y además realizarlas a través de medios tecnológicos se opone al cumplimiento de la sentencia; sin embargo considera el Tribunal que la utilización de medios tecnológicos sirve para obtener avances sustanciales, razón por la cual le ordena a este Ministerio planear la realización de mesas de trabajo a través de medios tecnológicos con el objetivo de profundizar sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada de delimitación y resolver las inquietudes de las autoridades municipales e interesados.

También se informó que en cumplimiento de la orden del Tribunal el 4 de junio de 2020 presentamos a la hoja de ruta para realizar las mesas de trabajo durante el aislamiento preventivo, la cual comprende tres momentos planeación, preparación e implementación.

Se aclara que, en este momento nos encontramos en el momento dos de la hoja de ruta, es decir en el momento de preparación de las mesas de trabajo y precisamente de ahí parte el objetivo de la reunión del día de hoy.

Se menciona que en la hoja de ruta se planteó la construcción del plan de trabajo de manera conjunta con las autoridades locales (alcaldes y personeros) con el fin de abordar las mesas de trabajo desde una perspectiva local, de acuerdo con las condiciones y los medios tecnológicos con los que disponga cada municipio, en aras de que haya una mayor participación

Se aclara que, en este momento nos encontramos en el momento dos de la hoja de ruta, es decir en el momento de preparación de las mesas de trabajo. Se resalta que la participación en las mesas de trabajo está orientada al fortalecimiento de la información en relación con la propuesta integrada de delimitación del páramo de Santurbán y se reitera que esas mesas de trabajo no reemplazan ni suplen las reuniones de concertación que debemos realizar en los 40 municipios que hacen parte de este proceso participativo de delimitación del Páramo ordenado en la Sentencia T 361 de 2017(de acuerdo con lo soportado en la grabación)

Luis Francisco Camargo - Coordinador de Gestión en Biodiversidad/DBBSE: tienen inquietudes Sr Alcalde y Sra Personera?

Sra Personera y Sr Alcalde de Cucutilla: No señor

Luis Francisco Camargo - Coordinador de Gestión en Biodiversidad/DBBSE: ahora bien, después de esta contextualización se habla sobre el objetivo de la reunión, con el cual se busca: *'Generar el proceso de diálogo entre el minambiente, autoridad local, personería e interesados para la realizar la preparación de las mesas de trabajo no presenciales (utilizando medios o herramientas tecnológicas de la información o la comunicación), ordenada por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo de 2020.'*

Y los respectivos objetivos específicos que son:

- *'Indagar las condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos en cada uno de los municipios del páramo Jurisdicciones - Santurbán - Berlín.*
- *Realizar reuniones con las autoridades locales (Alcaldías y Personerías) e interesados para construir de manera conjunta el 'qué', 'cómo', 'dónde', 'porqué' y 'quienes' del plan de trabajo de cada municipio.*
- *Acordar la coordinación logística para implementar las mesas de trabajo (usando medios tecnológicos) para profundizar sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la Propuesta Integrada de la delimitación del páramo Jurisdicciones - Santurbán - Berlín y en este ejercicio participativo recibir y responder inquietudes de autoridades locales e interesados'.*

Como vemos estos objetivos cubren esta reunión y las posteriores para la realización de las mesas de trabajo porque en esta indagamos sobre las condiciones de cobertura y conexión a internet y medios tecnológicos y poder identificar con qué se cuenta para establecer las mesas de trabajo; por lo tanto le doy paso a mis compañeras de comunicaciones para que entablamos un diálogo sobre estos aspectos.

Por lo anterior, doy paso a la profesional del grupo de Comunicaciones del Ministerio para establecer este diálogo.

3. Dudas sobre condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos, a partir del formulario enviado y la respuesta dada por la alcaldía.

Adriana Yadira - Grupo de Comunicaciones: se presenta, y explica cuál es el objetivo de la conversación, además pregunta si los asistentes tuvieron el tiempo de diligenciar la encuesta sobre medios que se envió, esta fue enviada junto a la invitación a esta reunión. ¿la vieron?

Alcalde Cucutilla: no hemos resuelto la encuesta, la verdad la conectividad en el municipio es compleja y hemos revisado con la Personería cómo darle respuesta. En general la conectividad es intermitente-

Adriana Yadira - Grupo de Comunicaciones: gracias, Sr. Alcalde; si la idea es ahondar en estos temas, por eso le preguntamos ¿ se ha buscado una solución a este tema de conectividad?' y ¿qué otros medios de comunicación podemos usar para informar a las comunidades interesadas en el proceso?

Alcalde Cucutilla: podríamos usar las redes sociales del municipio, la emisora de arboledas nos cubre a nosotros, pero en las áreas de páramo toca por medio de los Presidente de JAC, que se les envía un mensaje de texto y se espera respuesta hasta el otro día para su respuesta.

Alvana Rios - Grupo de Comunicaciones: Buenos días, Envío link de la Encuesta sobre cobertura de Internet y disponibilidad de herramientas tecnológicas en los Municipios interesados en las Mesas de Trabajo

https://docs.google.com/forms/d/1qN8o8gKuWB0cSqngWFEUsbjCBpTAPmOB5JUJlStlofM/viewform?edit_requested=true#responses

Para mayor información en los temas de comunicación desde el Ministerio de Ambiente dejamos los siguientes contactos: Adriana Mendieta: 3124714944 y Alvana Ríos: 3016430279.

Alvana Rios - Grupo de Comunicaciones: se presenta y continúa con la presentación, indicando ¿Sr Alcalde se han reunido con los presidentes de JAC durante emergencia sanitaria?

Alcalde Cucutilla: Sí señora, hemos realizado reuniones con máximo 10 presidentes de JAC, los llamamos por vía telefónica, les dejamos mensajes de texto y esperamos hasta el otro día a que respondan o si es masivo pues por la emisora de Arboledas o por redes.

Alvana Rios - Grupo de Comunicaciones: ¿tienen persona encargada de comunicaciones en la alcaldía?

Alcalde Cucutilla: claro si señora

Alvana Rios - Grupo de Comunicaciones: nos puede dejar los datos por chat del jefe de prensa de la Alcaldía.

Alcalde Cucutilla: Claro, ya se lo escribo. 3126604072 Deysi Arenas Jefe de prensa alcaldía de Cucutilla

Adriana Yadira - Grupo de Comunicaciones: ¿cómo podemos comunicarnos con los presidentes de JAC?

Alcalde Cucutilla: si, con el Secretario de Desarrollo, ya le dejo los datos.3144709848 Julio Pérez Secretario de Desarrollo

Luis Francisco Camargo - Coordinador de Gestión en Biodiversidad/DBBSE: ¿hay alguna consulta con la Sra. personera, Adriana o Alvana?

Adriana Yadira - Grupo de Comunicaciones: quizás si será personera tiene apreciaciones diferentes o experiencias sobre la participación.

Sra Personera Cucutilla: Reitero lo que indicó el Sr. Alcalde. no tengo más observaciones.

Adriana Yadira - Grupo de Comunicaciones: ¿podríamos usar perifoneo en los sectores rurales?

Sra Personera Cucutilla: no sra, no se puede tener acceso por las vías del municipio, solo con la emisora y los presidentes de JAC.

Adriana Yadira - Grupo de Comunicaciones: les recordamos que pueden tener acceso en la grabación, mediante la misma invitación.

Luis Francisco Camargo - Coordinador de Gestión en Biodiversidad/DBBSE: se reitera que estas mesas de trabajo no reemplazan la Fase Concertación, son solo para ampliar información sobre aspectos técnicos y jurídicos sobre la propuesta integrada de Gestión Integral del Páramo y para indagar sobre aspectos de conexión del municipio.

Estas mesas NO son para concertar, son para profundizar en la Propuesta Integrada de Gestión Integral del CPJSB.

Aca en el chat les dejamos el link y también pueden acceder a esta a través del minisitio Santurbán Avanza.

¿tienen inquietudes sr Alcalde y sra Personera?

Sra Personera y Sr Alcalde de Cucutilla: No señor

Luis Francisco Camargo - Coordinador de Gestión en Biodiversidad/DBBSE: ¿mis compañeros del municipio tienen algo más que agregar al espacio?

Nelson Andres Pineda Pineros: - Subdirección de Educación y participación : se agradece el espacio a la sra Personera y al Sr Alcalde,

4. Construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quiénes" del plan de trabajo.

Sra Personera de Cucutilla: ¿uds tienen una base de datos de las personas dueñas de predios en páramo?

Nelson Andres Pineda Pineros: - Subdirección de Educación y participación : si bien la Sentencia T-361 de 2017, nos indica que debemos realizar la caracterización de actores, nosotros hemos recogido algunos de esos datos en las reuniones municipales realizadas hasta la fecha y otros a partir del IAvH con su estudio de páramos en Santander, además de los obtenidos a través de las listas de asistencia de los espacios realizados.

Se aclara que por Ley de Protección de datos esta información es únicamente usada para el tema de delimitación y si, requiere ser conocida por otro, es necesario solicitarla de manera oficial, teniendo los condicionantes estipulados en la Ley en Protección de datos.

Sra Personera de Cucutilla: muchas gracias.

Luis Francisco Camargo - Coordinador de Gestión en Biodiversidad/DBBSE: se reitera que estas mesas de trabajo no reemplazan las reuniones de Concertación, sino que se realizan para conocer los estados de conectividad de los municipios, con el fin de ampliar información sobre aspectos técnicos y jurídicos sobre la propuesta integrada de Gestión Integral del Páramo.

Alcalde de Cucutilla: los presidentes de JAC son importantes, pero también es importante llegar a cada uno de los habitantes de las veredas que se encuentran en páramo, hay que contarles a todos.

Luis Francisco Camargo - Coordinador de Gestión en Biodiversidad/DBBSE: si señor, estaremos en este momento en comunicación con los líderes que son los que pueden llevar información, ya cuando esta emergencia sanitaria pase, podremos ir a territorio y hablar con todos los interesados.

Estas mesas de trabajo no reemplazan la Fase Concertación, sino que se realizan para conocer los estados de conectividad de los municipios, son solo para ampliar información sobre aspectos técnicos y jurídicos sobre la propuesta integrada de Gestión Integral del Páramo.

Nelson Andres Pineda Pineros: - Subdirección de Educación y Participación : sr Alcalde y sra Personera ¿alguien de la comunidad se ha acercado a preguntar acerca del proceso?

Alcalde de Cucutilla: pues si, la gente ve lo que se presenta en noticias sobre Minesa y a veces confunden eso con el proceso de participación.

Sra Personera de Cucutilla: presentan confusiones con lo de Minesa, creían que la licencia se había otorgado dentro del PNR de Sisavita, están pendientes de que pasa con el proceso de delimitación, de cuándo inicia la concertación y sobre las mesas que ustedes hablan de trabajo.

5. Acordar la coordinación logística y fecha

No se desarrolló este aparte, se realizará desde el Grupo de Comunicaciones con los contactos entregados.

6. Cierre

Se da el cierre de la reunión sobre las 11:10 am

CONCLUSIONES

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Listado de Asistencia Anexo

COMPROMISOS (Si los hay)

N o .	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
			DIA	MES	AÑO
1	Enviar soportes de la reunión como acta, listado de asistencia	Despacho Ministerio Ambiente	28/08/2020		-----
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			---	----	-----

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Nathalia Alejandra Guerrero Niño		28	08	2020